



CEFAMPA

**PLAN DE
DESARROLLO
PROFESIONAL
DOCENTE
2025.**

PRESENTACIÓN

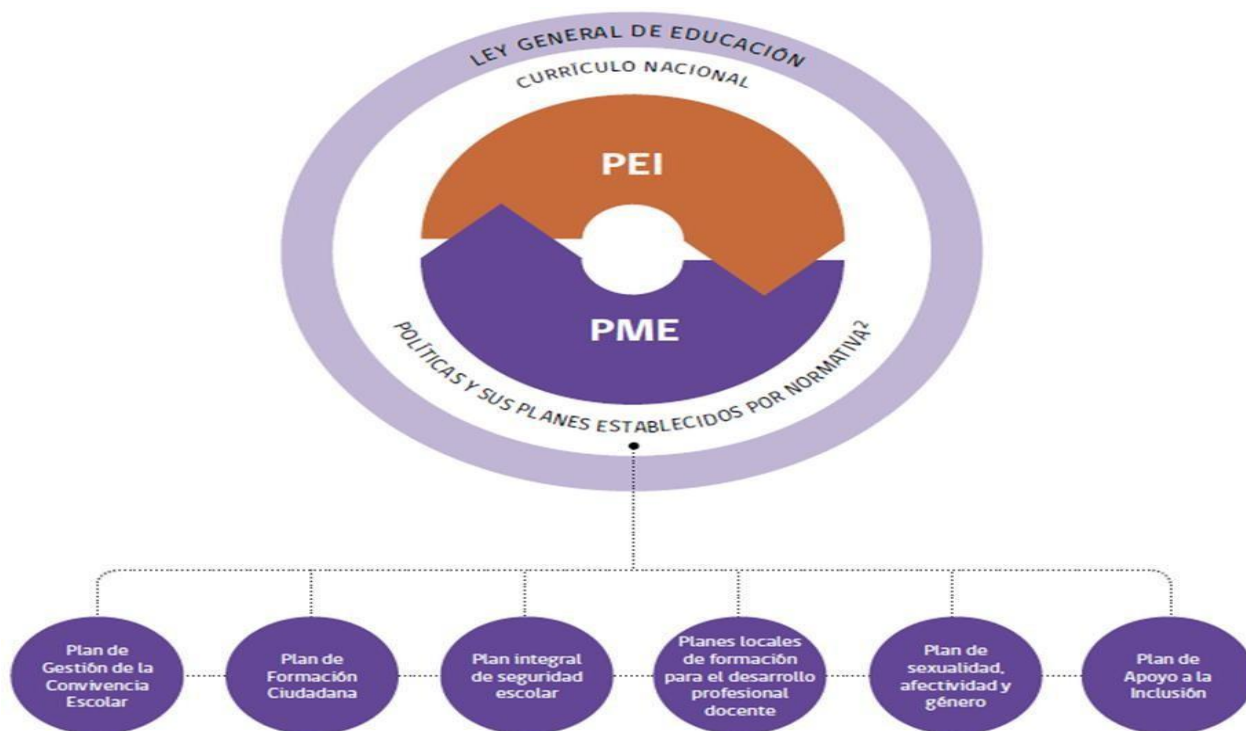
Nuestro colegio, comprometido con la excelencia académica, reconoce la importancia fundamental de apoyar a nuestros docentes. Actualmente, los profesores cuentan con un 65% de horas lectivas y un 35% de horas no lectivas, buscando ofrecer un entorno más propicio para la planificación y ejecución de clases de calidad. Nuestro enfoque pedagógico, busca integrar progresivamente recursos innovadores y tecnológicos, adoptando el enfoque de proyectos interdisciplinarios y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), fortaleciendo el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Nuestro mayor desafío radica en fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes para alinear acciones y mejorar la retroalimentación docente. El tiempo limitado impide una observación y retroalimentación continua a todos los docentes, es por ello, que queremos implementar reuniones de equipo entre los profesionales PIE y los docentes, para retroalimentar y fortalecer las prácticas docentes, enfocadas principalmente en los ABP, para su retroalimentación se elaboran mecanismo de evaluación, cuyos resultados son analizados en reuniones técnicas con los docentes y profesionales de la educación.

Reconocemos que la formación continua complementa el entorno laboral y el perfeccionamiento de nuestros docentes. Por ello, nuestro objetivo principal es mejorar las prácticas pedagógicas, fortalecer el trabajo colaborativo, actualizar los conocimientos y elevar el nivel de las clases. Para lograrlo, implementaremos estrategias como reuniones técnicas, capacitaciones, observación y retroalimentación docente, liderazgo pedagógico y colaboración en equipo de trabajo y departamentos pedagógicos.

Este enfoque destaca la importancia de mejorar las condiciones laborales de los docentes, la implementación de estrategias de desarrollo profesional y los objetivos específicos para elevar la calidad educativa en la institución.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN



Nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente se enmarca en los lineamientos establecidos por la Ley general de Educación y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, promovido por la Ley 20.903. Este sistema tiene como objetivo reconocer, apoyar y valorar la labor docente, impulsando transformaciones esenciales en el ejercicio de la educación. Se extiende desde la formación inicial hasta el desarrollo de una carrera profesional que fomenta la colaboración entre pares y el trabajo en redes de maestros, abarcando el período entre 2016 y 2026.

En nuestra institución, los docentes cuentan con una relación contractual que incluye un 65% de horas lectivas y un 35% de horas no lectivas, reflejando el compromiso por brindar condiciones favorables para la planificación y ejecución de clases de calidad. Reconocemos que este plan se alinea con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Mejoramiento Educativo (PME), siendo diseñado por el equipo de gestión, liderado por la Dirección y con consulta al Consejo de Profesores.

Este plan se enfocará en áreas clave para la mejora continua del desempeño educativo, abarcando la planificación, preparación y ejecución de clases, la evaluación y retroalimentación docente, el análisis de resultados de aprendizaje, la promoción del trabajo colaborativo entre actores educativos, así como la implementación de una pedagogía inclusiva y metodologías activas, con un enfoque centrado en la evaluación para el aprendizaje. Nuestro objetivo es fortalecer las prácticas pedagógicas y potenciar el desarrollo profesional de nuestros docentes, contribuyendo así a la calidad educativa en nuestra institución

Esta fundamentación resalta la importancia de alinear el plan con las normativas educativas y los objetivos institucionales, enfocándose en áreas específicas para mejorar la labor docente y el desarrollo profesional en el contexto de la institución educativa.

Objetivos Generales 2025:

1. Mejorar la calidad educativa mediante la estandarización de prácticas pedagógicas y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes.
2. Actualizar y perfeccionar los conocimientos pedagógicos y metodológicos de los docentes para fortalecer lo académico.

Objetivos específicos:

1. Impulsar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras que eleven la calidad de la enseñanza y creen un entorno inclusivo donde todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva y participativa.
2. Promover la colaboración entre los miembros del cuerpo docente para alinear estrategias, compartir buenas prácticas y promover un ambiente de trabajo colaborativo que enriquezca la enseñanza y el aprendizaje.
3. Proporcionar oportunidades de formación y desarrollo que permitan a los docentes actualizar constantemente sus conocimientos, técnicas pedagógicas y herramientas, elevando así el estándar de enseñanza impartido en el aula.
4. Mejorar los instrumentos de evaluación utilizados para medir el progreso educativo, al tiempo que se promueve una cultura de autoevaluación entre los docentes, permitiéndoles reflexionar sobre sus prácticas y ajustarlas en función de sus propios análisis críticos.

Estrategias y Acciones:

- Reuniones Técnicas y/o entrevistas : Programar reuniones regulares entre docentes y el coordinador académico para abordar casos específicos, compartir estrategias y evaluar el impacto de las intervenciones.
- -Proyectos con ABP: Fomentar el trabajo en proyectos de aula aprovechando la estructura del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), para promover la colaboración entre diferentes áreas y compartir experiencia.
- Capacitaciones y Talleres: Aprovechar el equipo de convivencia (orientadora, educadora diferencial, psicóloga) para ofrecer talleres y capacitaciones enfocadas en estrategias de intervención, gestión de aula y trabajo colaborativo, además de los conocimientos y perfeccionamientos de los docentes para compartir experiencias y métodos efectivos.
- Uso de Recursos y Horas Protegidas: Destinar horas protegidas para el trabajo entre pares, con la finalidad que puedan planificar y estructurar la enseñanza y estrategias en los distintos niveles.
- Observación y Retroalimentación Docente: Implementar un sistema rotativo de observación de aulas por parte del coordinador académico y jefes de departamento para brindar retroalimentación y apoyo individualizado.
- Revisiones Curriculares y Material Pedagógico: El coordinador académico en conjunto con la coordinadora PIE, liderarán revisiones curriculares, asegurando la calidad del material pedagógico y su alineación con las metas institucionales.
- Implementación de Autoevaluación Docente: Establecer un proceso regular de autoevaluación para docentes, creando un cuestionario reflexivo y facilitando momentos de análisis individual o grupal para discutir los resultados y establecer metas de mejora personalizadas.
-

Seguimiento y Evaluación:

- Realización de evaluaciones semestrales para medir el progreso en el desarrollo de las habilidades pedagógicas, el trabajo colaborativo y el impacto en el rendimiento académico de los estudiantes.

Resultados Esperados

- Mejora en la calidad educativa y fortalecimiento del trabajo colaborativo.
- Actualización y perfeccionamiento de conocimientos pedagógicos.
- Implementación efectiva de instrumentos evaluativos y fomento de la autoevaluación docente.

PLANIFICACIÓN

Objetivos	Actividad	Acciones	Fechas	Responsables	Recursos y/o Requerimientos
Mejorar los instrumentos de evaluación utilizados para medir el progreso educativo, al tiempo que se promueve una cultura de autoevaluación entre los docentes, permitiéndoles reflexionar sobre sus prácticas y ajustarlas en función de sus propios análisis críticos.	Reuniones y (o) entrevistas de departamentos o personales	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación del contenido de la reunión - Comunicación y convocatoria a los docentes - Taller de estrategias "Neurodiversidad" 	Marzo - Diciembre	Coordinador Académico, Equipo de Convivencia	Espacio para el taller, materiales didácticos
Mejorar los instrumentos de evaluación utilizados para medir el progreso educativo, al tiempo que se promueve una cultura de autoevaluación entre los docentes, permitiéndoles reflexionar sobre sus prácticas y ajustarlas en función de sus propios análisis críticos.	Implementación de Autoevaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del instrumento de evaluación reflexivo - Programación de sesiones de autoevaluación - Facilitación de análisis individual o grupal de resultados 	Julio _ Diciembre	Coordinador Académico, coordinadora PIE y encargado de Convivencia	Material para la autoevaluación, espacios adecuados
Proporcionar oportunidades de formación y desarrollo que permitan a los docentes actualizar constantemente Sus conocimientos,	Capacitaciones y Talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades de formación - Programación de talleres y capacitaciones 	Marzo - Diciembre	Equipo de Convivencia, Docentes expertos en	Recursos didácticos, materiales de apoyo

técnicas pedagógicas y herramientas, elevando así el estándar de enseñanza impartido en el aula.		- Coordinación de los recursos necesarios para las sesiones		áreas específicas	
Impulsar la Implementación de prácticas pedagógicas innovadoras que eleven la calidad de la enseñanza y creen un entorno inclusivo donde todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva y participativa.	Observación y Retroalimentación Docente	- Elaboración de un plan rotativo de observación - Implementación del sistema de retroalimentación individualizada	Marzo – noviembre	Coordinador Académico, coordinador PIE . encargado de convivencia	Protocolos de observación , agenda de seguimiento
Promover la colaboración entre los miembros del cuerpo docente para alinear estrategias, compartir buenas prácticas y promover un ambiente de trabajo colaborativo que enriquezca la enseñanza y el aprendizaje.	Revisiones Curriculares y Material Pedagógico	- Convocatoria a equipos de revisión - Revisiones del material pedagógico y alineación con los objetivos institucionales	Marzo - Diciembre	Coordinador Académico, Coordinadora PIE Convivencia	Material curricular actualizado, herramientas de revisión
Promover la colaboración entre los miembros del cuerpo docente para alinear estrategias, compartir buenas prácticas y promover un ambiente de trabajo colaborativo que enriquezca la enseñanza y el aprendizaje.	Uso de Recursos y Horas Protegidas	- Asignación de horas protegidas para trabajo entre pares - Implementación de espacios para la planificación de estrategias educativas	Marzo - Diciembre	Coordinador Académico, Coordinadora PIE	Espacios adecuados para trabajo colaborativo , agenda de uso de horas protegidas